Sincé, Sucre, septiembre 29 de 2026

Señor:

NAIRO NAVARRO AGUAS
Oficina de Almacén
E.S.E. Hospital Local Nuestra Señora del Socorro de Sincé
Sincé – Sucre

Asunto: Respuesta a solicitud de contratación – Suministro de artículos y útiles escolares, vigencia 2026

Reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud presentada con fecha **24 de septiembre de 2026**, mediante la cual se manifiesta la necesidad de realizar la contratación para el **"SUMINISTRO DE ARTÍCULOS Y ÚTILES ESCOLARES A LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE EMPLEADOS VIGENCIA 2026"**, me permito informar que se considera procedente continuar con las gestiones administrativas y contractuales correspondientes.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el suministro requerido se encuentra relacionado con las actividades contempladas dentro del **Programa de Bienestar Social de Empleados vigencia 2026**, y está orientado a contribuir al bienestar de los funcionarios y sus grupos familiares.

En consecuencia, **se autoriza adelantar las actuaciones administrativas y contractuales necesarias para la adquisición del suministro requerido**, de conformidad con las necesidades de la E.S.E., la disponibilidad presupuestal, los estudios y documentos correspondientes y las disposiciones establecidas en el régimen de contratación aplicable a la entidad.

Para tal efecto, se solicita adelantar las gestiones pertinentes ante las dependencias responsables, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos administrativos, presupuestales y contractuales necesarios para la celebración del contrato.

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA PEREZ FLOREZ
Gerente
E.S.E. Hospital Local Nuestra Señora del Socorro de Sincé – Sucre